

**Una propuesta de enseñanza del participio atributivo y circunstancial griego desde la perspectiva de la sintaxis estructural-funcional**

**A teaching proposal of the Greek attributive and circumstantial participle from the perspective of structural-functional syntax**

Matías Sebastián Fernandez Robbio<sup>1</sup>

*CONICET – Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**RESUMO**

Os participios pertencem ao conjunto das formas nominais do verbo grego, que também inclui infinitivos e adjetivos verbais. Essas formas caracterizam-se por constituir uma categoria intermediária entre o substantivo e o verbo tanto por sua morfologia quanto por sua sintaxe, que difere de algumas línguas modernas, o que muitas vezes dificulta o ensino e a aprendizagem. A partir de uma perspectiva estrutural-funcional, apresentaremos uma proposta que acreditamos poder facilitar o ensino e aprendizagem do participio grego atributivo e circunstancial ao mostrar sua equivalência com outras estruturas pertencentes à mesma classe de preenchimento de diferentes funções sintáticas. Para isso, faremos um apanhado de nosso referencial teórico, explicaremos como os participios atributivos e circunstanciais são concebidos a partir dessa perspectiva, apresentaremos exemplos de autores clássicos e, a título de conclusão, apontaremos algumas diretrizes para o seu ensino.

**PALAVRAS-CHAVE:**

Sintaxe grega. Estrutural-funcionalismo. Participios. Ensino de línguas clássicas.

**ABSTRACT**

Participles belong to the set of nominal forms of the Greek verb, which also include infinitives and verbal adjectives. These forms constitute an intermediate category between the noun and the verb because of their morphology and syntax, the latter of which differs from that of some modern languages, a fact that often hampers their teaching and learning. From a structural-functional perspective, we present a proposal that we believe may facilitate the teaching and learning of attributive and circumstantial Greek participles showing their equivalence to other structures that belong to the same form-class for different syntactic functions. In order to do this, we will provide an overview of our framework, explain how attributive and circumstantial participles are defined from this perspective and present examples of classical authors. As a conclusion, we will point out some teaching guidelines.

**KEYWORDS:**

Greek syntax. Structural functionalism. Participles. Teaching of classical languages.

*Recebido em: 14/08/2023*

*Aceito em: 23/10/2023*

<sup>1</sup> E-mail: [mfernandezrobbio@gmail.com](mailto:mfernandezrobbio@gmail.com) | ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8745-1944>.

## Introducción

Los participios pertenecen al conjunto de las formas nominales del verbo griego, en las que también se encuentran los infinitivos y los adjetivos verbales. Estas formas se caracterizan por constituir una categoría intermedia entre el nombre y el verbo tanto por su morfología como por su sintaxis, lo cual justifica que también reciban los nombres de “subclases-puente” (Rodríguez Adrados, 1992, p. 43) o “subclases nominal-verbales” (ibid., p. 612). Por este motivo, el participio era llamado “μετοχή” en griego por participar (‘μετέχειν’) de las características del nombre y del verbo, según la clásica definición del gramático Dionisio de Tracia (D.T. p. 639b, *apud* Uhlig, 1893, p. 60). Desde un punto de vista morfológico, esta condición intermedia de las formas nominales del verbo griego se debe a que pertenecen al conjunto de las palabras flexivas, al igual que el nombre y el verbo, pero poseen accidentes gramaticales propios de ambas categorías y no de una sola de ellas (Rodríguez Adrados, 1992, p. 42-45).

Además de estas particularidades morfológicas, la sintaxis de las formas nominales del verbo también posee rasgos propios que difieren de las estructuras de algunas lenguas modernas y que muchas veces dificultan la enseñanza y el aprendizaje de la lengua griega. Por ejemplo, la sintaxis de las construcciones personales e impersonales del adjetivo verbal, los usos del infinitivo sin artículo como complemento del nombre, la construcción de infinitivo absoluto o la de acusativo sujeto con infinitivo, entre otros fenómenos, suelen generar dudas tanto en quien se está iniciando como en quien debe buscar una forma de enseñarlas. Por ejemplo, la construcción de acusativo sujeto con infinitivo permite pasar de oraciones personales como “δέομαι τοῦτο λέγειν” (‘necesito decir esto’) a impersonales como “δεῖ με τοῦτο λέγειν” (‘es necesario que yo diga esto’), donde “με”, a pesar de estar en acusativo, cumple la función de sujeto del infinitivo “λέγειν” (Smyth, 1920, p. 442).

En este trabajo nos limitaremos a presentar una propuesta que, desde una perspectiva estructural-funcional, consideramos que puede facilitar la enseñanza y el aprendizaje del participio atributivo griego. Para ello, brindaremos un panorama general del estructural-funcionalismo, explicaremos de qué modo es concebido el participio atributivo desde esta perspectiva, presentaremos ejemplos de autores clásicos y señalaremos algunas orientaciones para su enseñanza.

## 1. La comprensión estructural-funcional de la sintaxis

Desde una perspectiva estructural-funcional, se considera que la unidad de análisis sintáctico es la oración, definida como “la unidad lingüística formada por dos componentes solidarios: a) componente sintáctico: una palabra o sintagma; y b) componente suprasintáctico: la figura tonal” (Kovacci, 1990, p. 41-42). De esta definición se desprenden dos corolarios: “a) la oración es una unidad modal y b) el componente sintáctico es autónomo (no está incluido en otro mayor” (Ejarque, 1993, p. 28). Para ilustrar esta definición y sus corolarios, es posible analizar los siguientes ejemplos:

(1) Es verdad que te quiere.

(2) ¿Es verdad que te quiere?

Ambas oraciones comparten el mismo componente sintáctico. Sin embargo, la figura tonal varía en cada una de ellas y modifica la modalidad de la enunciación: (1) es una oración declarativa y (2) es interrogativa. Esta variedad modal no afecta en nada la estructura sintáctica, ya que en ambos casos las funciones permanecen intactas.

La oración está formada por distintas funciones ocupadas por diversas clases de llenado. Las clases de llenado propias de cada función son las categorías de palabras o construcciones que pueden ocupar una función. En los siguientes ejemplos, la función “atributo” del núcleo del sintagma nominal que compone el sujeto de la oración está ocupada por una construcción de participio y por una proposición incluida adjetiva respectivamente.

(3) La casa consumida por las llamas era de madera.

(4) La casa que consumieron las llamas era de madera.

Las proposiciones incluidas adjetivas son consideradas estructuras recursivas pues remiten nuevamente al primer grado de análisis, a pesar de que jerárquicamente están contenidas dentro de otra oración. Esto implica que en ellas es necesario distinguir nuevamente la bipartición de sujeto y predicado, según corresponda en cada caso. Por ello, ciertas construcciones de participio pueden ser convertidas en proposiciones incluidas adjetivas o viceversa, siempre que se haya identificado el antecedente del que las proposiciones dependen o los núcleos que los participios modifican.

La perspectiva estructural-funcional pretende distinguir y caracterizar todas las funciones sintácticas con sus posibles clases de llenado. Estos modelos de análisis han sido creados en el marco de estudios de lenguas modernas y luego han sido aplicados a las lenguas antiguas, que

poseían muchas características semejantes a las de las lenguas modernas pero también otras muy diferentes. Por este motivo, estos abordajes suelen generar resistencias en el mundo académico. Rodríguez Adrados, por ejemplo, no rechaza la perspectiva estructural-funcional aunque reconoce sus límites:

El ideal de lo que es la lengua científica con claras divisiones, sin polisemia, multifuncionalidad ni neutralización, no debe cegarnos. Ésta no es la lengua natural, que en sus problemas (problemas para el hablante, aunque más para el lingüista) tiene también la marca de su superioridad: su apertura y su capacidad de adaptación, evolución y creación. No nos engañemos con los mecanismos de descripción supuestamente automáticos ni con su supuesta total objetividad. (1992, p. 28)

Rodríguez Adrados no critica el intento de elaborar una gramática descriptiva del uso de la lengua griega, sino que reniega de los automatismos o de las teorías formuladas sin sustento empírico que luego deben justificar las supuestas irregularidades de los hablantes. Por este motivo, creemos que un estudio serio de cualquier lengua debe sustentarse con la evidencia aportada por los testimonios. En el caso de lenguas antiguas, los testimonios conservados constituyen un corpus restringido de textos, lo cual limita de antemano las posibilidades metodológicas del investigador, tal como reconoce Crespo:

El objetivo que persigue la sintaxis del griego antiguo es, ante todo, describir las reglas sintácticas de los textos literarios o no, que se han conservado desde la antigüedad. Es decir, en principio al menos, el investigador adopta el punto de vista del oyente o receptor de la comunicación lingüística, no el del hablante, que pretende generar frases o textos nuevos. En realidad, es un corpus cerrado de datos (por muy amplio que éste sea) lo que interesa a la sintaxis griega, no las potenciales frases o textos que en la actualidad podrían ser creados. La adopción de un punto de vista descriptivo, no generativo, viene, pues, impuesta por la propia lengua que es objeto de estudio. (1984, p. 323)

## 2. El participio griego

Como presentamos anteriormente, el participio es una subclase del verbo y del adjetivo. Es afectado morfológicamente por los accidentes nominales del caso (nominativo, genitivo, dativo, acusativo y vocativo), el género (masculino, femenino y neutro) y el número (singular, plural y dual), y por los accidentes verbales del tiempo (presente, futuro, perfecto y aoristo) y la voz (activa, media y pasiva). De cada tema del paradigma de un verbo, se obtiene un participio con un valor aspectual propio (durativo o imperfectivo, perfecto y aoristo). Al respecto, cabe destacar que el tiempo del participio no se refiere al momento de realización de la acción, sino que denota el

---

aspecto verbal, que es entendido como una “categoría del tiempo interno, de cómo se realizan la acción o el proceso verbal” (Rodríguez Adrados, 1992, p. 389) y que se expresa propiamente a través de los temas verbales. Por este motivo, el análisis morfológico de los participios posee una altísima complejidad ya que supone el reconocimiento de todas estas consideraciones. Por ejemplo, la forma λελυκότος es, por un lado, masculina o neutra en cuanto al género, es un genitivo en cuanto al caso y es singular en cuanto al número y, por el otro, en cuanto a su naturaleza verbal, esta forma se encuentra en perfecto en cuanto al tiempo, es activa en cuanto a la voz y denota el carácter perfectivo de la acción aludida.

La sintaxis del participio también es compleja ya que su doble naturaleza le abre un amplio espectro de posibilidades que varían desde las formas atributivas y circunstanciales a las formas predicativas. Por su naturaleza nominal, todas las formas del participio concuerdan en caso, género y número con los sujetos de las acciones que expresan, exceptuando algunas estructuras del participio absoluto, que poseen una construcción particular y que será omitida en este análisis<sup>2</sup>. Del mismo modo que el infinitivo, otra de las formas nominales del verbo, el participio puede regir los mismos complementos que las formas personales del mismo según este sea de naturaleza copulativa, transitiva o de régimen.

### 2.1. El participio atributivo

Comprendidos como clase de llenado, los participios atributivos pueden cumplir las funciones sintácticas propias del adjetivo y de la proposición incluida adjetiva, es decir, las funciones de atributo del núcleo de un sintagma nominal, de predicativos subjetivos obligatorios dependientes de verbos copulativos o de predicativos subjetivos no obligatorios dependientes de verbos no copulativos. Por este motivo, la construcción del participio atributivo equivale sintácticamente a un adjetivo o una proposición incluida adjetiva de relativo<sup>3</sup>. En el siguiente ejemplo, la construcción de participio κακῶς φρονοῦντες cumple la función de predicativo

---

<sup>2</sup> Nos referimos aquí a construcciones tales como la de participio absoluto con significado impersonal en nominativo, singular, neutro, y otras con participios en nominativo o dativo no concertados cuyas anomalías sintácticas han sido interpretadas como anacolutos (Crespo, 2003, p. 316-317).

<sup>3</sup> Hay quienes interpretan que los subtipos del participio atributivo son el participio atributivo en posición atributiva y el participio atributivo en aposición (Rijksbaron, 2006, p. 131-133). Sin embargo, desde la perspectiva de la sintaxis estructural-funcional, la aposición es cualquier construcción sintáctica endocéntrica conformada por un núcleo y un apósito equiparados en su clase funcional y separados, en la mayoría de los casos, por juntura (Kovacci, 1990, p. 56-57), por ejemplo: “el hotel abandonado, aquel edificio que está allá enfrente”. De manera que, por un lado, incluso un participio atributivo en posición atributiva podría llegar a cumplir la función de apósito y, por el otro, lo que los primeros considerarían una aposición es, en realidad, también un atributo de algún núcleo nominal (ibid., p. 183).

subjetivo no obligatorio y, por lo tanto, podría haber sido remplazada por el adjetivo atestiguado *κακόφρονες*:

(5a) οἱ δὲ μάρνανται δορί, κακῶς φρονοῦντες (E. *Med.* 249-250)

(5b) οἱ δὲ μάρνανται δορί, κακόφρονες

(5c) Ellos luchan con lanza hostiles.

Los siguientes ejemplos ilustran la función atributo llenada por construcciones de participio con las proposiciones incluidas adjetivas que serían equivalentes:

(6a) θεοὶ... Ὀλύμπια δώματ' ἔχοντες (*Il.* 1.18)

(6b) θεοὶ... οἱ ἔχουσιν Ὀλύμπια δώματα

(6c) Los dioses poseedores de las olímpicas moradas

(6d) Los dioses que poseen las olímpicas moradas

(7a) ἐστράτευσαν ἐπὶ τὰς Αἰόλου νήσους καλουμένας (*Th.* 3.88)

(7b) ἐστράτευσαν ἐπὶ τὰς νήσους αἱ καλοῦνται Αἰόλου

(7c) Avanzaron contra las islas llamadas de Eolo

(7d) Avanzaron contra las islas que son llamadas de Eolo

## 2.2. El participio circunstancial

El participio circunstancial es aquel que, cumpliendo la función sintáctica de complemento circunstancial del predicado, puede poseer un matiz temporal, modal, de medio, causal, final, o, en caso de que tenga un valor condicional o concesivo, puede funcionar como modificador de modalidad oracional de una oración compleja. Existen dos tipos de participio circunstancial: aquel en el cual el sujeto de la construcción de participio coincide con el de la oración principal o con un sustantivo expresado en ella; y aquel en el cual la circunstancia se refiere a un sujeto que no ha sido nombrado previamente. Estas construcciones difieren bastante y, con la finalidad de no confundirlas, las presentaremos por separado llamando a las primeras construcciones de participio atributivo con valor circunstancial y a las segundas, construcciones de genitivo absoluto, según la denominación tradicional.

### 2.2.1. El participio atributivo con valor circunstancial

Ya hemos hecho referencia al participio atributivo señalando que determina a un nombre y equivale a una proposición incluida adjetiva de relativo. Sin embargo, un caso especial del participio atributivo es aquel en el que esta construcción no puede ser remplazada por una proposición adjetiva sino por una adverbial o por una construcción preposicional, lo cual modifica por completo sus posibles funciones sintácticas. Como indicamos, cuando posee un matiz temporal, modal, causal o final, funciona como complemento circunstancial del predicado, y, cuando tiene un valor condicional o concesivo, funciona como modificador de modalidad oracional de una oración compleja.

#### 2.2.1.1. Como complemento circunstancial

Cuando las construcciones de participio indican las circunstancias en las cuales se desarrolla una acción, cumplen la función de Complemento Circunstancial de tiempo, medio, modo, causa o fin. Estas construcciones pueden ser convertidas en proposiciones adverbiales o en construcciones preposicionales equivalentes. Es importante notar que estas últimas tienen un significado más restringido, puesto que las construcciones de participio pueden combinar al mismo tiempo matices de distintos complementos circunstanciales o brindar información adicional por medio del aspecto verbal de los participios.

##### a. Complemento Circunstancial de Tiempo

(8a) ἐνέπρησαν καὶ τὰ ἱρὰ καὶ τὴν πόλιν. Ταῦτα δὲ ποιήσαντες ἐπὶ τὰς ἄλλας νήσους ἀνάγοντο. (Hdt. VI.96)

(8b) ἐνέπρησαν καὶ τὰ ἱρὰ καὶ τὴν πόλιν. ἐπεὶ δὲ ταῦτα ἐποίησαν ἐπὶ τὰς ἄλλας νήσους ἀνάγοντο.

(8c) Incendiaron tanto los templos como la ciudad. Después de hacer esto, se dirigieron hacia las otras islas.

##### b. Complemento Circunstancial de Medio

(9a) εἰσὶ δὲ τινες τῶν Χαλδαίων οἱ ληζόμενοι ζῶσι (Xen. Cyr. III.2.5)

(9b) εἰσὶ δὲ τινες τῶν Χαλδαίων οἱ διὰ τῆ λαΐδι ζῶσι

(9c) Hay algunos caldeos que viven del pillaje.

c. Complemento Circunstancial de Modo

(10a) προείλετο μᾶλλον τοῖς νόμοις ἐμμένων ἀποθανεῖν ἢ παρανομῶν ζῆν (Xen. Mem. IV.4.4)

(10b) προείλετο μᾶλλον κατὰ νόμον ἀποθανεῖν ἢ παρὰ νόμον ζῆν

(10c) Prefirió más bien morir ateniéndose a las leyes antes que vivir transgrediéndolas.

(10d) Prefirió más bien morir de acuerdo con la ley antes que vivir en contra de la ley.

d. Complemento Circunstancial de Causa

(11a) Λέγω δὴ τοῦδ' ἔνεκα, βουλόμενος δόξαι σοὶ ὅπερ ἐμοί. (Pl. Phd. 102D)

(11b) λέγω δὴ τοῦδ' ἔνεκα, ὅτι βούλομαι δόξαι σε ὅπερ ἐμέ.

(11c) Y lo digo a causa de esto, porque quiero que opines como yo.

e. Complemento Circunstancial de Fin

(12a) βῆ δ' ἴμεν ἀγγελέων διὰ δώματα ποιμένι λαῶν (Od. IV.24)

(12b) ἔβη ἴν' ἀγγέλεια διὰ δώματα ποιμένι λαῶν

(12c) Cruzando el palacio, fue a anunciarlo al pastor de su pueblo.

### 2.2.1.2. Como modificador de modalidad oracional

Las oraciones complejas son aquellas en las cuales el núcleo oracional está modificado por un modificador del *dictum* o del *modus*. Los primeros condicionan la realización de la acción expresada en el núcleo oracional; los segundos, en cambio, hacen variar la modalidad epistémica de la enunciación. Esto último sucede, por ejemplo, con adverbios que no admiten la construcción de relieve sino que asumen funciones periféricas de índices y modalizadores tales como “evidentemente” o “indudablemente”, entre otros (Kovacci, 1990, p. 166-167). Dentro de los modificadores del *dictum*, las construcciones de participio con valor circunstancial también pueden cumplir estas funciones de modificador de modalidad oracional condicional o concesiva.

## a. Modificador de modalidad oracional condicional

(13a) ἄστρον ἂν ἔλθοιμ' ἡλίου πρὸς ἀντολὰς καὶ γῆς ἔνερθε, δυνατὸς ὦν δρᾶσαι τάδε (Eur. Ph. 504-505)

(13b) ἄστρον ἂν ἔλθοιμ' ἡλίου πρὸς ἀντολὰς καὶ γῆς ἔνερθε, εἰ τάδε δρᾶν δυνατὸς εἶην.

(13c) llegaría hasta la salida de los astros del cielo y bajaría al fondo de la tierra, si fuera capaz de realizar tales acciones.

## b. Modificador de modalidad oracional concesiva

(14a) ἐλὼν καὶ δυνηθεὶς ἂν αὐτὸς ἔχειν, εἵπερ ἐβουλήθη, παρέδωκεν (Dem. XXIII.107.9)

(14b) καίπερ ἐλὼν καὶ δυνηθεὶς ἂν αὐτὸς ἔχειν, εἵπερ ἐβουλήθη, παρέδωκεν

(14c) aunque lo capturó y podría haber sido capaz de conservarlo, si hubiera querido, lo entregó.

## 2.2.2. El genitivo absoluto

El genitivo absoluto es una construcción especial dentro de los usos circunstanciales del participio. Por medio de ella, se hace referencia a una circunstancia de la acción cuyo sujeto es diferente del de la oración principal o no ha sido nombrado en la misma. Recibe el nombre de genitivo absoluto porque tanto el sujeto como el participio, que cumple la función de núcleo de un predicado verboidal, se encuentran en genitivo.

Al igual que las construcciones de participio atributivo con valor circunstancial que acabamos de analizar, las construcciones de genitivo absoluto pueden cumplir las mismas funciones de Complemento Circunstancial de tiempo, medio, modo, causa o fin en un predicado, o de Modificadores de Modalidad Oracional del *dictum* o del *modus* en las oraciones complejas. Por este motivo, las construcciones de genitivo absoluto también pueden ser reconvertidas a otras estructuras proposicionales. Ejemplo:

(15a) οὗ τις ἐμεῦ ζῶντος καὶ ἐπὶ χθονὶ δερκομένοιο σοὶ (...) βαρείας χεῖρας ἐποίσει (//. I.88)

(15b) οὗ τις ἐν ᾧ ζῶ καὶ ἐπὶ χθονὶ δέρκομαι σοὶ (...) βαρείας χεῖρας ἐποίσει

(15c) Mientras yo viva y tenga los ojos abiertos sobre la tierra (...) nadie pondrá sus pesadas manos sobre ti.

## Conclusión

La enseñanza de las construcciones de participio atributivo y circunstancial desde la perspectiva de la sintaxis estructural-funcional parte del reconocimiento de las funciones sintácticas que estas construcciones pueden cumplir como clases de llenado (*form-class*). Si se parte de este abordaje, la metodología de aprendizaje debe combinar la presentación de los nuevos contenidos con la reflexión sobre la propia lengua de los alumnos. Esto se debe a que cuando los estudiantes se inician en la lengua griega conocen ya las funciones sintácticas de sus propias lenguas y las posibles clases de llenado de cada una de ellas. Este conocimiento no es teórico en la gran mayoría de los casos sino que se vincula con lo que el uso dicta acerca de qué palabra o construcción puede ocupar cuál función. Si los alumnos toman conciencia de esta diversidad de clases de llenado y funciones y sus combinaciones, es posible mostrar funciones y clases de llenado similares en la lengua griega. Un ejemplo de esto se da cuando las proposiciones incluidas adjetivas en función de atributo, que los alumnos utilizan en su propia lengua, son presentadas. Siguiendo con este caso hipotético, a este grupo de alumnos se les podría mostrar que la misma función de atributo puede ser cumplida por otra clase de llenado y así presentar los participios atributivos y su construcción.

Este abordaje tiene tres ventajas que saltan a la luz: a) parte de los conocimientos previos y los afianza por medio de la reflexión y la profundización, b) ordena los contenidos en una secuencia de dificultad creciente, c) contribuye a la reflexión sobre la estructura de la propia lengua. No obstante, también es cierto que esta propuesta implica postergar la enseñanza de los participios hasta tanto los alumnos hayan aprendido construcciones que pertenezcan a las mismas clases de llenado de las funciones que el participio atributivo y el circunstancial pueden cumplir.

## Referencias

### *Fuentes primarias*

DEMOSTHENES. **Orations**. v. 3. Ed. y trad. de J. H. Vince. Cambridge: Harvard University Press, 1956.

DIONYSIUS THRACIUS. **Ars grammatica**. Ed. de

EURIPIDES. **Bacchanals, Madness of Hercules, Children of Hercules, Phoenician Maidens, Suppliants**. v. III. Ed. y trad. de A. S. Way. Cambridge: Harvard University Press, 1950.

---

---

\_\_\_\_\_. **Ion, Hippolytus, Medea, Alcestis.** v. IV. Ed. y trad. de A. S. Way. Cambridge: Harvard University Press, 1962.

HERODOTUS. **The Persian Wars.** v. III. Ed. y trad. de A. D. Godley. Cambridge: Harvard University Press, 1957.

HOMER. **Odyssey.** Ed. y trad. de A. T. Murray. Cambridge: Harvard University Press, 1998.

\_\_\_\_\_. **The Iliad.** Ed. y trad. de A. T. Murray. Cambridge: Harvard University Press, 1960.

PLATO. **Euthyphro, Apology, Crito, Phaedo & Phaedrus.** Ed. y trad. de H. North Fowler. Cambridge: Harvard University Press, 1960.

THUCYDIDES. **History of the Peloponnesian War.** v. II. Ed. y trad. de C. Forster Smith. Cambridge: Harvard University Press, 1958.

UHLIG, G. **Grammatici Graeci.** P. 1, v. 1 (*Dionysii Thracis Ars Grammatica et Scholia in Dionysii Thracis Artem Grammaticam*). Leipzig: Teubner, 1883.

XENOPHON. **Cyropaedia.** v. I. Ed. y trad. de W. Miller. Cambridge: Harvard University Press, 1925.

\_\_\_\_\_. **Memorabilia, Oeconomicus, Symposium, Apology.** v. IV. Ed. y trad. de E. C. Marchant. Cambridge: Harvard University Press, 1959.

#### *Bibliografía secundaria*

CRESCO, E., L. Conti y H. Maquieira. **Sintaxis del griego clásico.** Madrid: Editorial Gredos, 2003.

EJARQUE, D. Una propuesta de clasificación de oraciones. **Anales del Instituto de Lingüística,** Mendoza, n.16, p. 25-45. 1993.

KOVACCI, O. **El comentario gramatical.** v. I. Madrid: Arco / Libros, 1990.

RIJKSBARON, A. **The syntax and semantics of the verb in Classical Greek: an introduction.** 3ª ed. Chicago: University of Chicago Press, 2006.

RODRÍGUEZ ADRADOS, F. **Nueva sintaxis del griego antiguo.** Madrid: 1992: Editorial Gredos, 1992.

SMYTH, H. W. **A Greek grammar for colleges.** 1920. New York: American Book Company.

---